



## **CORPORACIÓN PLENO**

Por la presente, y como miembro de este Excmo. e Ilmo. Ayuntamiento, se le convoca a la sesión del Pleno de la Corporación, que se celebrará en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, con carácter **ordinario**, el próximo día **26 de enero de 2017** a las **17:00** horas, en primera convocatoria y cuarenta y ocho horas después, en segunda, caso de ser necesario, conforme al orden del día que se indica; debiendo comunicar a esta Alcaldía su imposibilidad de asistir.

A partir de esta fecha tendrá a su disposición en la Secretaría General la documentación relacionada con los asuntos incluidos en la convocatoria

### **ORDEN DEL DIA**

- 1/ 1.- Declaración institucional relativa a la adhesión de este Ayuntamiento a la Red de Ciudades para la memoria del holocausto y la prevención de los crímenes contra la humanidad de la Federación Española de Municipios de Madrid.
- 2/ 2.- Examen y aprobación, en su caso, de las Actas de las sesiones de fechas 14 y 22 de diciembre de 2016.

### **PARTE DE CONTROL DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO**

#### **DACIONES DE CUENTA**

- 3/ 3.- Dación de cuenta de Resoluciones de la Alcaldía números 5.526/2016 a 6.618/2016
- 4/ 4.- Dación de cuenta de Acuerdos de la Junta de Gobierno Local desde el 1 de diciembre de 2016 al 9 de enero de 2017.

#### **PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL**

- 5/ 5.- Preguntas de respuesta oral presentadas por escrito en Secretaría General:
  - a) Pregunta nº 1/17 presentada por el Grupo Municipal Popular sobre si se ha presentado algún proyecto a la segunda

convocatoria de los Fondos DUSI por parte de este Ayuntamiento y su explicación en caso de ser así.

- b) Pregunta nº 2/17 presentada por el Grupo Municipal Popular sobre cuáles han sido los problemas administrativos y presupuestarios que han impedido ejecutar el Plan de Asfaltado en el pasado año 2016.
- c) Pregunta nº 3/17 presentada por el Grupo Municipal Popular sobre qué acciones tiene previsto realizar el Gobierno Municipal este año con respecto a la mejora y recuperación de las zonas industriales.

### **PARTE RESOLUTIVA**

#### **HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS**

- 6/ 6.- Dación de cuenta de la Memoria del Tribunal Económico-Administrativo Municipal de la Ciudad de Móstoles correspondiente al ejercicio de 2016.
- 7/ 7.- Propuesta de resolución sobre ratificación de la modificación de la relación de puestos de trabajo de la Gerencia Municipal de Urbanismo para el ejercicio 2017.

#### **MOCIONES**

- 8/ 8.- Mociones de urgencia.

### **PRESENTACIÓN DE RUEGOS Y PREGUNTAS**

- 9/ 9.- Presentación de ruegos.
- 10/ 10.- Formulación de preguntas.

Móstoles, 23 de enero de 2017  
EL ALCALDE

Fdo.: David Lucas Parrón